

La Historia frente al odio

César Luena

Historiador y diputado socialista en el
Parlamento europeo

Juan Carlos Sánchez Illán

Historiador y profesor en la
Universidad Carlos III de Madrid

El pasado 9 de septiembre el gobierno y sus acólitos políticos del Ayuntamiento de Madrid (PP, Ciudadanos y VOX) sorprendían a la opinión pública con la aprobación de una iniciativa¹ que, como poco, bien podría ser calificada de grotesca o directamente alimentada por la ignorancia y/o el odio: retirar de la memoria pública madrileña los nombres de Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto “por su sanguinaria trayectoria política y personal”, aduciendo que “su recuerdo constituye una ofensa para muchos madrileños y españoles cuyas familias sufrieron sus crímenes y pillajes”.

La iniciativa se sustentaba, literalmente, “en cumplimiento de la Resolución del Parlamento Europeo de 19 de septiembre de 2019, de condena a los regímenes totalitarios y a sus representantes, por su ataque a la libertad, el progreso y al fundamento de nuestro sistema: la democracia”. Sus socios en el Ayuntamiento, con la pretensión de ser menos chusqueros y de brocha gorda que sus arriscados compañeros de viaje, se apresuraron a enmendar esta parte propositiva, aludiendo en su lugar a la llamada Ley de memoria histórica, de 26 de diciembre de 2007, y a la ordenanza municipal reguladora sobre la denominación y rotulación de vías.

Se trataría, con esta nada sutil y ofensiva enmienda, nada menos que de aplicar un supuesto –imposible de demostrar–, de la “ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura”. La propuesta, cual autoproclamada jugada maestra, fue defendida en el pleno municipal por el inefable concejal y diputado Javier Ortega Smith, con su habitual tono castrense y jactancioso, provocando el

regocijo inmediato entre sus correligionarios, con el refinado y simpático argumento (*sic*) de que ahora “los izquierdistas van a probar de su propia medicina”. Una medicina que se prescribe, a su juicio, en forma de una propaganda agresiva y sin matices que quiere domeñar a la historia mediante el retorno al relato franquista.

De hecho, la proposición en sí misma no es sino una burda recopilación de los más viejos tópicos de la mitología y la propaganda franquistas. Una retahíla de dicerios que fue acuñada al término de la Guerra de España y plasmada sobre el papel en el conocido como “Dictamen de la Comisión sobre ilegitimidad de poderes actuantes el 18 de julio de 1936”, del *cuñadísimo* Ramón Serrano Suñer, en el que se documentaba *manu militari* el supuesto fraude de las elecciones

La proposición de retirada de las estatuas y nombres de las calles del Largo Caballero e Indalecio Prieto en Madrid se ha sustentado en una burda recopilación de los más viejos tópicos de la propaganda franquista.

ganadas por las candidaturas del Frente Popular el 16 de febrero de 1936; así como en la infausta “Causa General instruida por el Ministerio Fiscal sobre la dominación roja en España”, iniciativa por derecho de conquista del entonces furibundo ministro de Justicia Eduardo Aunós. En el texto de Vox, de hecho, salen a relucir todos los lugares comunes de la gloriosa Cruzada de Liberación Nacional. A Largo y Prieto se les acusa, por ejemplo, de ser autores intelectuales de (*sic*) “un sangriento golpe en el que los golpistas mataron a 33 sacerdotes y religiosos, a 300 militares

¹ Firmada y presentada en Registro el 20 de septiembre por el ahora eximio concejal de Vox e histórico dirigente de Alianza Popular del Barrio de Salamanca, Fernando Martínez Vidal.

y miembros de las fuerzas del orden, además de destruir 17 iglesias y 40 edificios religiosos y docenas de fábricas, puentes, casas y edificios públicos". Llama la atención, por cierto, la precisión de los datos, probablemente espigados de las grandes obras de reconocidos eruditos como Pío Moa, César Vidal o FJL. Por supuesto, todas las citas y referencias a la obra y el pensamiento de ambos están perfectamente contextualizadas y referenciadas, como corresponde a tan notables cultivadores de la Historia científica, como

En definitiva, se recuperan los argumentos de una auténtica Cruzada –literalmente- autojustificativa del –ahora sí– más que sangriento y sanguinario golpe de Estado de 17-18 de julio de 1936. Una vez más, se ignoran los hechos y se da pábulo a los argumentos de la "oligarquía más brutal y reaccionaria de Europa", de la que hablaba Federico García Lorca en una entrevista concedida al diario madrileño *El Sol* tan solo unas pocas semanas antes de su vil asesinato.



acreditan ser los ya citados dirigentes madrileños de Vox.

Otro asunto clásico e ineludible de la propaganda franquista no podía tampoco faltar. Puesto que, en los primeros meses de la Guerra, "se multiplicaron las checas, centros de tortura y ejecución y los llamados paseillos o paseos, incluyendo la masacre de miles de presos políticos –entre los que se encontraban 50 niños (*sic*)– en Paracuellos de Jarama (Madrid)". Sin embargo, la realidad mostraba a las tropas de Franco entrando a degüello en Madrid por la carretera de Extremadura, con el Gobierno en desbandada como consecuencia de un golpe de Estado de la mayoría del Ejército y con la población civil madrileña sufriendo constantes bombardeos, tanto artilleros desde la Casa de Campo como de la aviación alemana haciendo prácticas de tiro al blanco.

Vamos a los hechos biográficos. ¿Cabe tildar a estos dirigentes socialistas, como se ha hecho en el pleno del Ayuntamiento de Madrid, de "personajes siniestros y totalitarios en su sanguinaria trayectoria política y personal"? En ningún caso.

En primer lugar, se trata de dos políticos de perfiles muy diferenciados y a veces antitéticos. Nos encontramos ante dos trayectorias biográficas de una dimensión tan compleja como extraordinaria. Ambos fueron obreros, militantes y dirigentes del PSOE y de la UGT y miembros del Gobierno español durante la II República (Largo llegó a presidirlo). Y ambos atesoran, también indudablemente, en su gestión buena parte del mejor legado que la el periodo republicano reportó a España: avances sociales, conquista de nuevos derechos laborales, modernización y eficiencia del Estado, mejora de

las infraestructuras, democratización de la sociedad española y aumento de los niveles educativos...

Además, ambos tuvieron un destino final coincidente: el exilio por defender las libertades y la democracia en su propio país. Prieto en México y Largo Caballero en Francia, donde acabaría sus días en 1946, tras sufrir internamiento en el campo de concentración de Oraniemburgo, en las proximidades de Berlín.

Las tres derechas que gobiernan en Madrid recuperan los argumentos de una auténtica Cruzada literalmente autojustificativa del —ahora sí— más que sangriento y sanguinario golpe de Estado de 17-18 de julio de 1936.

A lo largo de sus trayectorias sindicales, políticas e institucionales, no fueron pocas las veces que estuvieron enfrentados por motivos de táctica, estrategia o de ideología. Pero, paradójicamente, desde sus respectivos exilios ambos coincidieron, finalmente y como enérgica lección de vida y de Historia con mayúsculas, en la necesidad de que los socialistas auspiciaran y facilitaran un gran acuerdo de reconciliación nacional, de entendimiento y concordia entre distintas organizaciones y facciones que hiciera posible la paz verdadera y la construcción de una democracia sólida en España. De hecho, es bien conocido que el propio Indalecio Prieto, en plena sintonía, tras interminables disputas, en el exilio, con el fallecido Largo Caballero, impulsaría un pacto con las fuerzas monárquicas en 1948 que anticipaba, en buena medida, el espíritu de la Transición.

La Historia es materia al servicio de la concordia y de la verdad. Es el mejor instrumento contra la mentira y contra el odio.

Largo Caballero no es nada más y nada menos que un líder del movimiento obrero víctima del nazismo al que algunos ahora quieren despojar de

sus honores. Y es que en esta cuestión no cabe el relativismo moral. Desde que las estatuas de Franco fueron retiradas, en virtud del cumplimiento de la ley, sus restos trasladados a un recinto privado y el callejero nacional y madrileño adaptado en consecuencia a la legalidad vigente, el odio contra la historia no ha hecho sino anidar de forma permanente en las cabezas de quienes añoran el orden feudal y la santa tradición. Pero no, para eso esta la Historia, para luchar contra el odio. Porque en el pasado siglo XX de nuestra historia, en España hubo quienes planearon una conspiración, urdieron un golpe de Estado, provocaron una Guerra de exterminio del rival político e instauraron una dictadura represora y terrorífica. Sin embargo, hubo quienes defendieron, contra viento y marea, la democracia como sistema de gobierno y convivencia posible, trabajaron por los derechos de los trabajadores, por las libertades y por la igualdad de oportunidades, sembrando así las bases de la reconciliación nacional y de una Constitución de todos y para todos. Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto están entre este segundo grupo de españoles; quizá por eso merezcan la vileza y la felonía execrable propuesta por las derechas gobernantes en Madrid.

En el momento en el que el Gobierno ha presentado el proyecto de Ley de Memoria Democrática defendemos que este tipo de iniciativas no puedan tener lugar en nuestro país, pues constituyen una afrenta contra la historia y pervierten y vulneran, a través de la difamación y la mentira, la aplicación de la legislación vigente. Más bien al contrario, es el momento para que otras grandes personalidades de la historia social y política de nuestro país, como es el caso de Julián Besteiro, vean reconocidas su significación histórica en la actualidad. Está pendiente el último trámite municipal para que se coloque una placa conmemorativa en el edificio donde nació en la madrileña calle Costanilla de Santiago. Desde estas líneas, le exigimos al equipo de gobierno que proceda con ese trámite cuanto antes.

En definitiva, la historia no solo es una ciencia humana al servicio de la sociedad y del conocimiento, también la Historia es materia al servicio de la concordia y de la verdad, es también el mejor instrumento contra la mentira y contra el odio. **TEMAS**